



CURRÍCULUM VITAE

Candidato a Magistrado de la Corte de Constitucionalidad



DATOS PERSONALES:

Nombres y apellidos: Walter Brenner Vásquez Gómez.

Edad: 45 años Estado Civil: Soltero

Nacionalidad: Guatemalteco

Documento Personal de Identificación: 1811 16014 1202 extendido por RENAP Profesión: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociale

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales,

Abogado y Notario.

Número de colegiado: 6,909 Años de Ejercicio Profesional: 19 años

SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EL PRESENTE CURRÍCULO PARA CUMPLIR CON EL PERFIL REQUERIDO

Tomando en consideración, los establecido en los artículos: 270 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 151 y 152 de la Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad, los cuales cumplo y se concatenan con los documentos expresamente requeridos en la convocatoria y los que se acompañan en acta notarial de legalización de documentos y otros en originales, en congruencia, con el presente currículo.

Formación Académica con Estudios de Postgrado en las diferentes ramas del Derecho y con Desarrollo y Actualización Profesional:

Doctorado:

Título de **Doctor en Ciencias Penales**, obtenido en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extendido el 5 de abril del 2019; ver folio: 1 del acta de legalización de documentos.

Maestrías:

a. Título de Magister Artium en Derecho Penal y Procesal Penal, obtenido en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, extendido el 18 de septiembre del 2009; ver folio: 2 del acta de legalización de documentos.



b. Título de Magister In Artibus en Contaduría Pública y Auditoría, obtenido en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Rural de Guatemala, extendido el 20 de febrero del 2018; ver folio: 3 del acta de legalización de documentos.

Licenciaturas:

- a. 3 Títulos que me acreditan: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, obtenidos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extendido el 9 de noviembre del 2001; ver folios: 4, 5, y 6 del acta de legalización de documentos.
- b. Título de Contador Público y Auditor (CPA), obtenido en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Rural de Guatemala, extendido el 18 de abril del 2018; ver folio: 7 del acta de legalización de documentos.

Especializaciones:

- a. Especialización en Derecho Electoral, recibido del 31 de julio al 11 de diciembre del 2013, impartido por el Tribunal Supremo Electoral –TSE- y la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; ver folio: 8 del acta de legalización de documentos.
- b. Especialización en Derecho Agrario, recibido durante los 2 semestres del año 2007, impartido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Escuela de Estudios de Postgrado y la Fundación Soros Guatemala, extendido el diploma el 26 de enero del 2008; ver folio: 9 del acta de legalización de documentos.

Actualizaciones:

- a. Actualización en Derecho Constitucional, recibido del 22 de octubre al 3 de diciembre del 2008, en la Corte de Constitucionalidad, avalado por las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Universidad Rural de Guatemala, Universidad del Istmo, Universidad Panamericana y Universidad Mesoamericana, habiendo obtenido el diploma en diciembre del 2008; ver folio: 10 del acta de legalización de documentos.
- b. Actualización en **Derecho Notarial y Registral,** recibido durante el año 2004 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- y el Instituto de Derecho Notarial, habiéndose extendido el diploma el 28 de octubre del 2004; ver folio: 11 del acta de legalización de documentos.

Diplomados:

- a. Diplomado en Derechos Humanos, Discriminación y Racismo, recibido del 5 de julio al 15 de octubre del 2013 en el Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-; ver folio: 12 del acta de legalización de documentos.
- b. Diplomado en **Derecho Municipal,** recibido del 1 de marzo al 26 de julio del 2008 y organizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), Delegación de la Comisión Europea a través del Programa Municipios Democráticos y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; ver folio: 13 del acta de legalización de documentos.



Desarrollo y actualización personal:

He continuado con estudios para desarrollarme como una mejor persona en las relaciones humanas y por eso me encuentro estudiando la Carrera de Psicología en la Universidad de San Carlos de Guatemala, habiendo concluido con la aprobación de los cursos del pensum de la carrera de Licenciatura en Psicología y para el efecto, se acredita con la constancia de del registro de la encargada del departamento de Registro y Control Académico de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; ver folio 14 del acta de legalización de documentos.

Experiencia en Docencia Universitaria, Producción Doctrinaria y Eventos Académicos como participante y como expositor

En el grado de Licenciatura:

- a. Facilitador del Curso Propedéutico para elaboración de Tesis, Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro Universitario de Baja Verapaz – CUNBAV- Universidad de San Carlos de Guatemala; ver folio 15 del acta de legalización de doctos.
- b. Catedrático titular de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, en la extensión de Sololá, del 2 de febrero de 2002 al 30 de junio del 2006, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales donde impartí los cursos: Derecho Civil III, Derecho Procesal del Trabajo, Derecho Informático, Derecho Procesal Penal II, Derecho Procesal Penal I, Introducción al Derecho II, Derecho Administrativo II, Filosofía del Derecho, Clínica Procesal Penal I, Criminología y Criminalística, Derecho del Trabajo I, Derecho Procesal del Trabajo, Teoría General del Proceso, Derecho Internacional Privado, Teoría General del Estado y Oratoria Forense; ver folios: 16 y 17 del acta de legalización de documentos.
- c. Catedrático titular de la Universidad Panamericana, extensión de Sololá, durante el 2005, en el programa de Actualización y Cierre Académico (ACCA), Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, impartiendo los cursos de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal; ver folio 18 del acta de legalización de documentos.
- d. Catedrático titular en la Universidad Panamericana, sede central, durante el 2004 y 2005, Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, impartiendo los cursos de Derecho Penal II, Derecho Procesal Penal y Derecho de Obligaciones; ver folio 19 del acta de legalización de documentos.
- e. Catedrático titular en la Universidad Rural de Guatemala, sede central, Contrato civil de adhesión mediante póliza No. F-14-09-2012, con vigencia de febrero 2015 a junio de 2015, cursos impartidos: Derecho Notarial II, Derecho Administrativo y Derecho Laboral II y Lógica Jurídica; ver folio 20 del acta de legalización de documentos.

Investigaciones, publicaciones y ensayos jurídicos:

Producción doctrinaria:

Libros:

 a. Coautor del libro titulado: La Aspiración por el Derecho, creado en de la Escuela de Estudios de Postgrado del Programa del Doctorado en Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y



Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; tiraje 500 ejemplares, 93 páginas; 1ª Edición, noviembre 2010; ver folios del 21 al 24 del acta de legalización de documentos.

b. Coautor del libro titulado: Viaje al Centro la Axiología, creado en la Escuela de Estudios de Postgrado del Programa de Doctorado en Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, tiraje 500 ejemplares, con 112 páginas, 1ª Edición, septiembre 2010; ver folios del 25 al 27 del acta de legalización de documentos.

Revistas jurídicas:

- a. Coautor de la revista del Seminario de Doctorado en Derecho titulado: Sistemas Jurídicos Contemporáneos, creado en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; Ediciones De Pereira, tiraje 200 ejemplares, con 232 páginas, Guatemala, junio de 2010; ver folios del 28 al 32 del acta de legalización de documentos.
- b. Coautor de la revista del Seminario de Doctorado en Derecho titulado: Teoría del Estado y Derecho Constitucional, creado en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; Ediciones De Pereira, tiraje 200 ejemplares, con 232 páginas, Guatemala, noviembre de 2010; ver folios del 33 al 37 del acta de legalización de documentos.

Ensayo jurídico:

Autor del artículo jurídico titulado **Exigencias éticas y sociales a los dignatarios de la nación** —**diputados**-; publicado en la revista Cultura y emprendimiento, Rabinal Baja Verapaz, 1ª Edición, No. 1, año 2020; circunstancia acreditable con copia legalizada de la portada y del ensayo, para esto ver folios: del 38 y 39 del acta de legalización de documentos.

Seminarios jurídicos desarrollados:

Seminarios por escrito presentado en el Programa del Doctorado en Ciencias Penales, Escuela de Estudios de Postgrados, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; entre ellos: Análisis del aborto terapéutico en el Derecho Penal; Hipertrofia del Derecho Penal Guatemalteco y sus efectos en el control social; La dignidad del adolescente dentro del etiquetamiento social en Guatemala; Causas éticas y sociales de la generalizada falta de readaptación social del recluso; Análisis del artículo 106 del Código Penal y su interpretación judicial desde el criterio teleológico; Análisis de la prisión preventiva en los casos de violencia psicológica; Relaciones de la medicina legal con el Derecho Procesal Penal en Guatemala; Análisis del tipo de extorsión, como una forma básica del crimen organizado, en Guatemala; Análisis del tipo de Asociación Ilícita a la luz del Derecho Penal de Riesgo; Análisis jurídico y doctrinario de los elementos característicos positivos del delito, el caso de la tipicidad objetiva; Análisis crítico de las distintas formas de autoría a la luz del Derecho Penal guatemalteco; Los elementos del tipo penal de terrorismo y sus manifestaciones; circunstancia que acredito conforme a la fotocopia legalizada de la constancia extendida en esta ciudad el 5 de junio del 2014 por el Coordinador de la Escuela relacionada; ver folios: 40 y 41 del acta de legalización de documentos.



Participación en eventos académicos como EXPOSITOR:

- a. Conferencias impartidas en materia de Derecho Penal, en la Academia Jurídica, Sociedad Anónima, AJUSAC, según constancia extendida el 9 de noviembre del 2020, por medio del Representante Legal, ver folio 42 del acta de legalización de documentos.
- b. Conferencia dada en el panel de expertos con el tema: El maximalismo penal y la crisis del derecho punitivo en Latinoamérica, organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y su programa de Educación Continua, en alianza con el Instituto de Estudios y Análisis Legales Económicos y Sociopolíticos, IDEALES, y el respaldo de AGPEC Y SIGLA, el 2 de octubre del 2020; ver folio 43 del acta de legalización de documentos.
- c. Conferencia dictada en el conversatorio: La Ley de Aceptación de Cargos y sus incidencias, organizado por la Asociación de Notarios y Abogados de Jutiapa, el 20 de diciembre del 2019; ver folio 44 del acta de legalización de documentos.
- d. Conferencia dictada dentro del Diplomado El Debate Oral y Público Teórico Práctico, organizado por la Asociación de Notarios y Abogados de Santa Rosa; ver folio 45 del acta de legalización de documentos.
- e. Conferencia dictada el 3 de octubre de 2019 dentro del Diplomado Impugnaciones en Materia Procesal Penal Teórico - Práctico, organizado por la Sociedad Académica S.A.N.O., ASPIRO e IDEPO; ver folio 46 del acta de legalización de documentos.
- f. Conferencia dictada el 6 de septiembre del 2018 con el tema Incidencias del debate y sus impugnaciones, organizada por la Asociación de Abogados y Notarios de Escuintla; ver folio 47 del acta de legalización de documentos.
- g. Conferencia dictada en Mixco el 6 de mayo del 2017: Medios de impugnación en el Proceso Penal con énfasis en la Apelación Especial, organizada por la Coordinadora General de Abogados y Notarios de Mixco; ver folio 48 del acta de legalización de documentos.
- h. Conferencia dictada en Jalapa el 7 de mayo del 2014: La Ética en el ejercicio de la profesión del Abogado y Notario, organizada por el Centro Universitario de Sur Oriente, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; ver folio 49 del acta de legalización de documentos.
- i. Conferencia dictada el 12 de noviembre del 2013: Ética Profesional, en el Ejercicio del Notariado en Guatemala, organizada por la Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala; ver folio 50 del acta de legalización de documentos.

Participación en eventos académicos:

- a. Participación en el curso virtual Derecho Humanos para el Servidor Público, organizado por la fundación CARLOS SLIM y capacitate para el futuro; circunstancia acreditable con fotocopia legalizada del documento respectivo extendido el 15 de abril del 2020 en la ciudad de México; ver folio 51 del acta de legalización de documentos.
- b. Participación en el Diplomado Online en Derecho Penal, organizad por el Licenciado Juan Carlos Ríos Arévalo, duración de 26 horas; circunstancia acreditable con fotocopia legalizada del documento respectivo extendido el 30 de mayo del 2020; ver folio 52 del acta de legalización de documentos.

Dr. Walter Brenner Vásquez Gómez Abogado y Notario

66) J

Participación en seminarios y talleres:

- a. Participación en el Seminario Internacional Fortalecimiento de la Institucionalidad Jurídica del Estado: Independencia Judicial, organizado por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala –CANG- y la Federación Interamericana de Abogados –FIA-, realizado los días 24 y 25 de octubre del 2013; ver folio 53 del acta de legalización de documentos.
- Participación en el Seminario Educación por valores, organizado por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala –UMG-, en el mes de julio de 2003; ver folio 54 del acta de legalización de documentos.
- c. Participación en el Taller sobre Evaluación del Examen Técnico Profesional, organizado por la Faculta de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, el 20 de junio del 2011; ver folio 55 del acta de legalización de documentos.

Dirección de tesis de pregrado

- a. Dirección como Asesor en resolución datada 17 de junio del 2015 emitida por Unidad de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, para la dirección del desarrollo de la tesis: Incorporación de niveles superiores de educación en el beneficio de la redención especial dentro del sistema penitenciario Guatemalteco, a favor de la Bachiller Cindy Elena Chumil Priego; ver folio 56 del acta de legalización de documentos.
- b. Dirección como Asesor por el Jefe de la Unidad de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, para la dirección del desarrollo de la tesis Elaboración de propuesta de ley de protección, defensa y asistencia integral para víctimas agraviadas de delitos contra la vida en el procedimiento penal guatemalteca y tener un adecuado acceso a la justicia, a favor del Bachiller José Francisco López Jiménez; ver folio 57 del acta de legalización de documentos.
- c. Dirección como Asesor en resolución datada 1 de septiembre de 2004, emitida por el Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala –UMG-, para la dirección del desarrollo de la tesis Análisis crítico-jurídico del artículo 281 de la Constitución Política de la República de Guatemala, a favor del Bachiller Jorge Clodulfo Choxom Ralda; ver folio 58 del acta de legalización de documentos.

Participación en exámenes técnico profesional y/o eventos de evaluaciones:

- a. Participación en Ternas de Examen Técnico Profesional, jornada matutina, fase pública en el período 2009 a 2012, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; ver folio No. 59 del acta de legalización de documentos.
- b. Participación en las Ternas Pública y Privada del Examen Técnico Profesional, realizado el 24 de mayo del 2019, Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro Universitario de Baja Verapaz—CUNBAV-, Universidad de San Carlos de Guatemala—USAC-; ver folio 60 del acta de legalización de documentos.

(7) g

Dr. Walter Brenner Vásquez Gómez Abogado y Notario

Distinciones por producción doctrinaria (Tesis doctoral)

Distinción Magna Cum Laude¹, otorgado el 5 de abril del 2019 por la defensa de Tesis Doctoral, por la Escuela de Estudios de Postgrados, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, con el tema: **Ética General y Judicial del Abogado al Ejercer Función Jurisdiccional en Guatemala**; para esto ver folio 61 del acta de legalización de documentos.

Premios:

Medallas:

- a. Medalla de Reconocimiento, otorgado en el mes de marzo del 2015 por el Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala –CANG-, Licenciado Luis Alfredo Reyes García, como reconocimiento por el apoyo incondicional; ver fotografía autentica contenida en folio No. 124 del expediente.
- b. Medalla de Reconocimiento MAGNA CUM LAUDE, otorgado el 5 de abril del 2019 por la Escuela de Estudios de Postgrado, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, en el acto de investidura como Doctor en Ciencias Penales en la defensa de la tesis: Ética General y Judicial del Abogado al Ejercer Función Jurisdiccional en Guatemala; ver fotografía autenticada contenida en folio 125 del expediente.

Cuadro de pared otorgado como reconocimiento:

Cuadro de pared, otorgado como reconocimiento, el 20 de marzo del 2015 por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala –CANG-, por la labor, compromiso y dedicación realizado como Vocal Suplente del Tribunal de Honor del citado Colegio; para esto ver fotografía autentica contenida en folio 126 del expediente.

Reconocimiento:

Diploma de reconocimiento, otorgado el 27 de noviembre del año 2004 por la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, por haber participado en la preparación de la 1ª promoción del Programa Actualización y Cierre Académico de la Extensión de Sololá durante el año 2004; ver folio 62 del acta de legalización de documentos.

Cargo por elección:

Ejercicio del cargo de Vocal Suplente I del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala –CANG-, período del 2013-2015; ver folio 63 del acta de legalización de documentos.

¹ MAGNA CUM LUDE. Locución adverbial. Con grandes alabanzas, muy sobresaliente, usada generalmente para indicar un nivel de desempeño muy destacado con el que se ha obtenido un grado académico universitario, usualmente el Doctorado.

Dr. Walter Brenner Vásquez Gómez Abogado y Notario



Cargo por nombramiento:

Ejercicio del nombramiento como Coordinador, Comisión de Análisis Legislativo del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, período 2013-2015; ver folio 64 del acta de legalización de documentos.

Beca:

Acreedor del programa de **Beca préstamo de febrero a noviembre de 1998,** debido al buen rendimiento académico y situación socioeconómica que ameritó la beca, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; ver folio 65 del acta de legalización de documentos.

Experiencia en la Administración Pública:

- a. Asesor Jurídico, en el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal –PPEM- Contrato de servicios profesionales AJ 183-3-2017, Cuentadancia Número P3-7 datado 22 de septiembre del 2017, del 22 de septiembre al 31 de diciembre del 2017; para esto ver folios del 66 al 69 del acta de legalización de documentos.
- b. Asesor Jurídico, en el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal –PPEM- Contrato de servicios profesionales AJ 183-01-2018, Cuentadancia Número P3-7 datado 24 de enero del 2018, para el plazo del 24 de enero al 23 de febrero del 2018; para esto ver folios del 70 al 73 del acta de legalización de documentos.
- c. Asesor jurídico en el área civil, en el Sindicato de médicos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -S.M.I.G.S.S.-; circunstancia acreditado con la constancia extendida el 30 de enero del 2020 por la Secretaria Administrativa del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; ver folio 74 del acta de legalización de documentos.
- d. Consultor jurídico, en el Registro de Información Catastral –RIC- de acuerdo al contrato profesional por producto número PATII-416-2010 datado 3 de mayo del 2010, por un plazo de 3 meses, omitiéndose presentar carencia de sanción disciplinaria, en virtud que el contrato fue por emisión de producto y de manera temporal; ver folios del 75 al 82 del acta de legalización de documentos.
- e. **Asesor jurídico en área penal**, en la **Gobernación Departamental de Sololá**, en el primer semestre del año 2007; ver folio 83 del acta de legalización de documentos.

Experiencia de abogacía en la administración privada:

Por 19 años he venido ejerciendo la profesión de abogado y notario en distintas entidades privadas, en las áreas del derecho penal, civil, notarial, familia y constitucional.

a. Asesor Jurídico y Consultor Legal, en la entidad Inmobiliaria Le Moline Rounge, S. A., desde 4 cuatro años, circunstancia acreditado con la constancia extendida el 26 de agosto del 2019 por la Representante Legal respectiva y para esto ver folio No. 84 del acta de legalización de documentos.

Dr. Walter Brenner Vásquez Gómez

Abogado y Notario

- b. Asesor Jurídico y Consultor Legal, en la entidad The Popular Cristal Group, S. A., desde hace 2 años, circunstancia acreditado conforme a la constancia extendida el 26 de agosto del 2019 por la Representante Legal respectiva y para esto ver folio No. 85 del acta de legalización de documentos.
- c. Asesor y Consultor Legal, en la entidad Coldwell Banker Premier Guatemala, S. A. en el año 2009-2010, circunstancia acreditado conforme a la fotocopia legalizada de la constancia extendida el 6 de mayo del 2010 por el Gerente General y Representante Legal y para esto ver folio 86 del acta de legalización de documentos.
- d. **Asesor y Consultor Legal,** desde 2006 al 2010 en el orden civil, laboral, mercantil, notarial, penal en la entidad Bavaria Motors, S. A., circunstancia acreditado conforme a la fotocopia legalizada de la constancia extendida el 10 de mayo del 2010 por el Gerente y Representante Legal y para esto ver folio 87 del acta de legalización de documentos.

Proyección humana:

Vocación de servicio:

- a. Asesor jurídico del Área Civil AD HONOREM del año 2005 al año 2012, en el Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, y para esto ver folio No. 88 del acta de legalización de documentos.
- b. Vocal Suplente I AD HONOREM del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala –CANG-, período del 2013-2015; y para esto ver folio No. 63 del acta de legalización de documentos.
- c. Coordinador AD HONOREM de la Comisión de Análisis Legislativo del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, período 2013-2015; y para esto ver folio No. 64 del acta de legalización de documentos.
- d. Presidente AD HONOREM de la Junta Directiva y Representación Legal de la Asociación de Abogados y Notarios de Guatemala "FAMILIA" período 2010-2013, inscrita en la partida No. 30732, folio 30732, libro 1 del Sistema Único del Registro Electrónico de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación y para esto ver folio No. 89 del acta de legalización de documentos.
- e. Coordinador del proyecto Aprender a emprender para trascender, realizado en el Centro de Atención Psicosocial "Casa Esperanza, La Verbena" zona 7, en el año 2019; y para esto ver folio No. 90 del acta de legalización de documentos.
- f. Colaborador en el desarrollo del Taller de Sexualidad a jóvenes entre 10 a 15 años con el proyecto Jóvenes construyendo su futuro, realizado en el Centro de Atención Psicosocial "Casa Esperanza" zona 7; y para esto ver folio: 91 del acta de legalización de documentos.

Vocación de liderazgo:

a. Presidente de la Junta Directiva y Representación Legal de la Asociación de Abogados
y Notarios de Guatemala "FAMILIA" para el período 2014-2017, inscrita en la partida
No. 367, folio 367, libro 12 de Nombramientos, Registro de las Personas Jurídicas del



Ministerio de Gobernación; y para eso ver folio No. 92 del acta de legalización de documentos.

- b. Presidente de la Junta Directiva y Representación Legal de la Asociación de Abogados y Notarios de Guatemala "FAMILIA" para el período 2010-2013, inscrita en la partida No. 30732, folio 30732, libro 1, de Sistema Único del Registro Electrónico de Personas Jurídicas, Registro de las Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación; y para eso ver folio No. 93 del acta de legalización de documentos.
- c. Vice-Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de la 13 avenida 15 calle "A" a la 17 calle de la Colonia Jardines de Minerva 1, zona 11 de Mixco, según acta de cambio de Junta Directiva y toma de posesión número 17-2018, esto de acuerdo a la certificación extendido en Mixco el 22 de agosto del 2019 por el Departamento de Organización Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Social y Económico de la Municipalidad de Mixco y para eso ver folio No. 94 del acta de legalización de documentos.

Liderazgo social:

- a. Promotor del arte y la cultura de Guatemala, a través de la Estudiantina de la Universidad de San Carlos de Guatemala, esto conforme al diploma otorgado el 7 de junio de 2011 por la Dirección General de Extensión Universitaria, Centro Cultural Universitario, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-; y para esto ver folio 95 del acta de legalización de documentos.
- b. Colaborador en el desarrollo del XXXV Festival Nacional de Estudiantinas, esto conforme al diploma otorgado en el mes de noviembre del 2010, por la Dirección General de Extensión Universitaria y el Centro Cultural Universitario, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y para esto ver folio 96 del acta de legalización de documentos.

Méritos éticos:

Los aspectos relacionados con la moral, la honorabilidad, la probidad, la rectitud, la honradez, la independencia, la independencia, la integridad y la imparcialidad, son aspectos subjetivos y en todo caso deben ser valorados en su conjunto.

Y, especialmente debe valorarse conforme al alcance de la sentencia emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente 942-2010, el 24 de agosto del 2010 que en su parte conducente refiere:

"... Ahora bien, cuando se habla de que la honorabilidad debe ser "reconocida", se está haciendo alusión a que las cualidades (a que se hacen referencia) de una persona, son de conocimiento de toda la sociedad o bien, de un segmento de la misma, que la muestra a aquella por lo que es en cuanto a sus méritos, talentos, destrezas, habilidades, criterio y cualidades humanas, que buscarán y procuraran la correcto aplicación de las normas o las leyes y, con ello, la justicia, y que esa actuación de la persona en el ejercicio del cargo público que pudiera ocupar, cumpla con garantizar a los habitantes de la nación, la protección a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona...

Y, por último, la Constitución Política de la República de Guatemala actualmente vigente, incluyó la "reconocida honorabilidad" como requisito que deben reunir los ciudadanos que deseen ocupar los cargos de magistrados o jueces del organismo judicial, y lo amplió a otros que se enumeran más adelante en el presente fallo. ... la Carta Magna define, establece y



Dr. Walter Brenner Vásquez Gómez Abogado y Notario

regula, entre otras, las relaciones humanas, sociales, políticas, judiciales y administrativas del Estado, los constituyentes consideraron legar en la misma, que las personas que ocuparan altos cargos públicos, fueran ciudadanos que poseyeran características y cualidades tanto profesionales como humanas, de un alto valor reconocido en los diferentes ámbitos de actividad de la persona y de la sociedad, dentro, de los que se incluyen la honorabilidad que, ya sea por disposición propia del artículo constitucional que lo regula, o bien, referida por otro, es un requisito indispensable para los cargos siguientes: ... Magistrados y Jueces del Organismo Judicial...

Debe tomarse en cuenta también el hecho de que la Constitución, además de la "reconocida honorabilidad", establece otros requisitos que los ciudadanos deben llenar para optar a los cargos indicados, tales como: i) la notoria preparación y competencia... para el caso de los magistrados y jueces en general del Organismo Judicial... se encuentra establecido en el artículo 113 de la actual Constitución Política de la República, el cual señala: "Los guatemaltecos tienen derecho a optar a empleos o cargos públicos y para su otorgamiento no se atenderá más que a razones fundadas en méritos de capacidad, idoneidad y honradez..."

En virtud de lo anterior los méritos éticos deben valorarse en su conjunto y con las siguientes virtudes, que se desprenden de los documentos originales y legalizados obrantes dentro del expediente de postulación:

- Carencia de Sanciones emitida por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; ver folio 7 del expediente.
- Vocal Suplente I del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
 -CANG-, período del 2013-2015.
- Coordinador de la Comisión de Análisis Legislativo del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, período 2013-2015.
- d. Distinción Magna Cum Laude, otorgado el 5 de abril del 2019 ante la defensa de la Tesis del Doctorado en Ciencias Penales, por la Escuela de Estudios de Postgrados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, con el tema titulado: Ética General y Judicial del Abogado al Ejercer Función Jurisdiccional en Guatemala.
- e. Medalla de Reconocimiento MAGNA CUM LAUDE, otorgado el 5 de abril del 2019 por la Escuela de Estudios de Postgrado, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el acto de investidura como Doctor en Ciencias Penales por haber presentado la tesis titulada Ética General y Judicial del Abogado al Ejercer Función Jurisdiccional en Guatemala.
- f. Medalla de Reconocimiento, otorgado en el mes de marzo del 2015 por el Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Licenciado Luis Alfredo Reyes García, como reconocimiento por el apoyo incondicional.
- g. Participación en el seminario Educación por valores, realizado en el mes de julio del 2003, por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- h. Presidente de la Junta Directiva y Representación Legal de la Asociación de Abogados y Notarios de Guatemala "FAMILIA" para el período 2014-2017 y 2010-2013.